

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPANIA DAVIE S.A., CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL DEL DOS MIL  
DIECIOCHO QUE AUTORIZA Y APRUEBA LOS ESTADOS FINANCIEROS AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, de la provincia del Guayas, a los veinte días del mes de abril del año dos mil dieciséis, siendo las doce horas, en las instalaciones de la compañía ubicada en la ciudadela Kennedy Norte número 17 manzana 902 se constituye de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, la Junta General Extraordinaria de carácter Universal de Accionistas de la compañía DAVIE S.A., con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la "Lista de Accionistas" confeccionada de conformidad con el artículo 239 de la misma Ley, y que son:

1.- El señor FREDY ANTONIO DAVILA VEGA, representando el veinte por ciento del capital social de la compañía, esto es CUARENTA Y SIETE MIL CIENTOSESENTA en acciones del valor de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una.

2.- El señor FREDY ANTONIO DAVILA BRANDO, representado el veinte por ciento del capital social de la compañía, esto es CUARENTA Y SIETE MIL CIENTOSESENTA en acciones del valor de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una.

3.- El señor DANIEL ALFONSO DAVILA VEGA, representado el sesenta por ciento del capital social de la compañía, esto es CIENTO CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA en acciones del valor de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Todas las acciones son iguales, ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada una, las cuales se encuentran pagadas en un 100%.

Se designa como Presidente Ad-hoc de la sesión al Señor, FREDY ANTONIO DAVILA BRANDO, Accionista.

Se elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía, que es de DOCIENTOS TREINTAY CINCO MIL OCHOCIENTOS DOLARS DE LOS ESTADOS UNIDO DE AMERICA (USD 235,800.00); los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, y que esta tenga por objeto tratar el siguientes puntos del orden del día:

UNICO PUNTO: Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y sus notas, así como también el informe del Gerente General, informe especial del Comisario sobre los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2017; y decidir sobre el resultado de los mismos.

Preside la Sesión la Señor, FREDY ANTONIO DAVILA BRANDO y actúa como Secretario el Sr. Freddy Dávila Vega accionistas respectivamente, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Presidente de la Sesión dispone que el Secretario constate el Quórum Reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el Quórum Reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 8 del

Reglamento sobre las Juntas Generales de Accionistas de Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta.

El Presidente de la sesión la declara instalada y pone a consideración de los accionistas presentes el Primer Punto del Orden del Día: Conocer y aprobar los Estados Financieros y sus notas explicativas, los informes del Gerente General y del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017; y decidir sobre el resultado de los mismos.

Toma la palabra el señor Daniel Dávila de Gerente General de la compañía, quien indica que los Estados Financieros, sus notas explicativas y los informes de Gerente y Comisario estuvieron a disposición de las Accionistas en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio por más de 15 días antes de la celebración de esta junta.

La junta, luego de deliberar al respecto y sin el voto del Representante Legal de la compañía, por unanimidad de votos aprueba los Estados Financieros y sus notas explicativas, Informe del Gerente, Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017

Con lo tratado y resuelto termina la sesión a las once horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Presidente, y el Secretario Ad-hoc de la Junta General con todos los asistentes: F), Freddy Antonio Dávila Brando presidente - accionista; F) Freddy Antonio Dávila Vega Secretario Ad-hoc-accionista; F) Daniel Alejandro Dávila Vega-Accionista- Gerente general del periodo 2017

CERTIFICACION: certifico que la copia que antecede es fiel copia de su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de DAVIVE S.A., al cual me remito en caso necesario.

Guayaquil, 10 Abril del 2018.

DANIEL ALEJANDRO DAVILA VEGA  
Accionista - Gerente General

FREDDY ANTONIO DAVILA BRANDO  
Presidente Ad-hoc de la Junta - Accionista

FREDDY ANTONIO DAVILA VEGA  
Secretario Ad-hoc de la Junta - Accionista